



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente."  
ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO  
CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DE 2016

En la Ciudad de Texcoco de Mora, siendo las 16:30 horas del día 29 de febrero de 2016, en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Texcoco, ubicadas en Calle Arteaga Número 406, Colonia San Pedro, México C.P.56150, de esta misma ciudad, se reunieron los . Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, Rector de la UPTex; M.A. Rocío Hidalgo Galnares, Directora Académica; M.A.F. Roberto Vélez Guerrero, Director de Administración y Finanzas y Dra. Mercedes Nancy Hernández Rivero, Profesor de Tiempo Completo y Presidenta de la Academia de Administración de Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas; M.C. Ernest Yasser Núñez Betancourt, Presidente de la Academia de Desarrollo Humano y Representante del Programa Educativo de la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas; M.C. Thania Elizabeth Frías Carmona, Profesora de Tiempo Completo y Presidenta de la Academia de Ingeniería Robótica; M.E. Israel Alejandro Marquina Castillo, Profesor de Tiempo Completo y Representante de la Academia de Ingeniería Robótica; M.I. Marco Antonio Abarca Rodríguez, Profesor de Tiempo Completo y Presidente de la Academia de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones; M. en ISC. Emmanuel Tonatihu Juárez Velázquez, Profesor de Tiempo Completo y Representante del Programa Educativo de la Academia de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones; todos ellos reunidos para dar inicio a la Décima Sesión Extraordinaria del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Texcoco, convocada conforme al artículo 23 y 27 del decreto de creación publicado en la gaceta del Gobierno del Estado de México con fecha 26 de noviembre de 2011, órgano colegiado de apoyo académico de la UPTex.-----

Lista de asistencia y declaración de quórum. -----

De conformidad a lo indicado en el Decreto de Creación se procede a verificar el quórum legal requerido para dar inicio a la reunión y cumplir con el objetivo de la misma, una vez acreditándose la personalidad y calidad con que se ostentan. -----

Se encontraron presentes nueve miembros, ocho con voz y voto y el Presidente, Rector de la Universidad Politécnica de Texcoco con voto de calidad, por lo tanto hay quórum y da inicio la Décima Sesión Extraordinaria 2016 del Consejo de Calidad de la UPTex. -----

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente."

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente pidió a la Secretaria diera lectura al orden del día. Después de que la secretaria hubo acatado la instrucción del Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, ésta sometió a consideración de los miembros el orden del día, invitándolos a realizar algún comentario o propuesta de modificación, siendo este:

1. Plagio de Tesis de los alumnos:

- Rivera Martínez Iván, alumno de la Ingeniería Robótica.
- Ramírez Salvador José Emmanuel, alumno de la Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones

2. Faltas al Reglamento por parte de los alumnos;

- Corona Martínez Modesto
- Huescas Vergara Abizaic Salvador
- Mauleon Basurto Miguel Angel Iván

Al no existir ninguna propuesta, a solicitud del Presidente los miembros de Consejo de Calidad manifestaron su consentimiento con el orden del día.

Desarrollo:

1. Plagio de Tesis

La Secretaria del Consejo de Calidad, expone que de acuerdo a lo reportado por el M.I. Marco Antonio Abarca Rodríguez, Profesor de Tiempo Completo y Presidente de la Academia de Ingeniería Electrónica y la M.C. Thania Elizabeth Frías Carmona, Profesora de Tiempo Completo y Presidenta de la Academia de Ingeniería Robótica, acerca de que se detectó el plagio en dos tesis, presentadas para liberación de la Estadía de los alumnos:

- Rivera Martínez Iván, alumno de la Ingeniería Robótica.
- Ramírez Salvador José Emmanuel, alumno de la Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones

En donde se realizó un análisis previo de los trabajos recepcionales y los Presidentes de Academia indicaron a los alumnos la detección del plagio.

La Secretaria del Consejo de Calidad, expone que los alumnos decidieron redactar sus razones y/o explicación acerca de su proyecto de Tesis, dando lectura a los escritos.

En cada uno de los escritos los alumnos aceptan y asumen que han cometido el plagio antes citado de acuerdo a documentos anexos a esta acta de Consejo; al analizar los trabajos se observa que los materiales entregados a cada una de las academias coinciden con tesis publicadas en internet en un 98%.

Derivado a lo anterior se somete a una discusión por parte de los miembros del Consejo de Calidad, llegando al siguiente acuerdo:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



**"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente."**

*Acuerdo: CC/SEO10/UPTEx/001/2016:* De acuerdo a la aceptación por escrito de los alumnos en cuestión y al análisis de dichos trabajos este comité acuerda la anulación de la Estadía a cada uno de los alumnos, por lo que deberán de solicitar y realizar el Trámite de Baja Temporal en el Departamento de Servicios Escolares, con el propósito de brindarles una oportunidad para volver a presentar la Estadía y el trabajo de Tesis, en el período de Septiembre-Diciembre 2016, de acuerdo al Calendario Escolar Institucional.

De igual manera los alumnos pueden rechazar el presente acuerdo y solicitar su Baja Definitiva.

*2. Faltas al Reglamento por parte de los alumnos:*

- Corona Martínez Modesto
- Huescas Vergara Abizaic Salvador
- Mauleon Basurto Miguel Angel Iván

La Secretaria del Consejo de Calidad, cede la palabra al M.I. Marco Antonio Abarca Rodríguez, Profesor de Tiempo Completo y Presidente de la Academia de Ingeniería Electrónica, quien fue testigo de los hechos sucedidos.

El M.I. Marco Antonio Abarca Rodríguez, Profesor de Tiempo Completo y Presidente de la Academia de Ingeniería Electrónica, relata que los tres alumnos de segundo cuatrimestre de la Carrera de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones, el pasado Lunes 15 de febrero del presente año en curso, intentaban ingresar a las instalaciones de la Universidad Politécnica de Texcoco, en estado de ebriedad, por lo que los oficiales de la institución les impidieron el acceso, a lo que los alumnos se remitieron de una manera grosera y agresiva, por lo que uno de los tres estudiantes, el C. Corona Martínez Modesto, enfadado por el impedimento del acceso, el alumno cruzo la calle orinando en un domicilio ubicado enfrente de la Institución.

Analizando la situación y de que los alumnos no ingresaron a la Institución ebrios, y la acción se cometió en un espacio fuera del área de la UPTex, los miembros del Consejo de Calidad llegan al siguiente acuerdo:

*Acuerdo: CC/SEO10/UPTEx/002/2016:* Se acuerda enviar un escrito de llamada de atención para cada uno de los alumnos, en donde quedará asentando que si vuelven a incurrir en actos de este tipo se les permitirá el acceso a la institución para poder aplicarles el Reglamento de Alumnos de la Universidad Politécnica de Texcoco, lo que implicará una Baja Definitiva perdiendo la oportunidad de poder continuar en esta institución la culminación de sus estudios profesionales.

*[Handwritten signatures and initials]*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente."

Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda  
Rector de la UPTex y Presidente del Consejo de Calidad.

M.A. Rocío Hidalgo Galnares,  
Directora Académica y Secretaria del Consejo de Calidad.

M.A.F. Roberto Vélez Guerrero  
Director de Administración y Fianzas  
Universidad Politécnica de Texcoco.

Dra. Mercedes Nancy Hernández Rivero  
Profesor de Tiempo Completo y  
Presidente de la Academia de Administración y  
Gestión de PYMES.

M.C. Ernest Yasser Nuñez Betancourt  
Presidente de la Academia de Desarrollo Humano y  
Representante del Programa Educativo de la  
Academia de Administración y Gestión de  
Pequeñas y Medianas Empresas.

M.C. Thania Elizabeth Frías Carmona  
Profesor de Tiempo Completo y  
Presidenta de la Academia Ingeniería Robótica

M.E. Israel Alejandro Marquina Castillo  
Profesor de Tiempo Completo y  
Representante del Programa Educativo de la  
Academia de Ingeniería Robótica

M.I. Marco Antonio Abarca Rodríguez,  
Profesor de Tiempo Completo y Presidente de  
la Academia de Ingeniería en Electrónica y  
Telecomunicaciones

M. ISC. Emmanuel Tona Juarez Velazquez  
Profesor de Tiempo Completo y  
Representante del Programa Educativo de la  
Academia de Ingeniería en Electrónica y  
Telecomunicaciones

NOTA: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Universidad Politécnica de Texcoco, relativa al Consejo de Calidad, de fecha 29 de febrero de 2016.